

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

NÚMERO DE
8 PÁGINAS

FRANQUEO
CONCERTADO

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

La política

Madrid, 30.—Varias horas.

PALABRAS DE DATO QUE SE COMENTAN

Hoy se han hecho muchos comentarios de las palabras que ayer pronunció en Santander el señor Dato respecto de la seguridad que tiene de que en octubre se hará la concentración conservadora.

Algunos no les dan otra significación que la de respuesta a interrogación de un periodista, pero otros les conceden mayor alcance y hasta algunos llegan a suponer que el viaje del señor Ortúño a Cartagena tiene cierto matiz político, pudiendo servir para evacuar ciertas consultas antes de resolver el problema ferroviario, con objeto de que del asunto no se desprendan dificultades para la unión.

LA CUESTION DE LA MANCOMUNIDAD

Se ha confirmado que en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes abordará el Gobierno nuevamente el asunto de la Mancomunidad para dejarlo definitivamente resuelto.

La disposición que sobre la cuestión se dióte será publicada en la «Gaceta» antes del día de agosto en que se verificará la Asamblea convocada en Barcelona.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

En el Ministerio de la Guerra se ha verificado esta tarde el acto de imponer las insignias de la Gran Cruz de San Benito de Avis, al general Weyler.

Asistieron al acto el ministro de la Guerra, el subsecretario del Departamento y varios generales.

Le impuso las insignias el ministro de Portugal señor Couceiro.

Pronunciaron discursos el agregado militar de Portugal, el general Weyler y el vizconde de Eza.

Después del acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

EL MARQUES DE SANTILLANA HIJO ADOPTIVO DE MADRID

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se discutió un dictamen proponiendo el nombramiento de hijo adoptivo de Madrid a favor del marqués de Santillana.

Los socialistas y republicanos combatieron el dictamen.

Puesto a votación, fué aprobado por 16 votos contra 12.

REGRESO DE ALTAMIRA

Ha regresado de La Haya, donde representó a España en la conferencia internacional organizadora de la Liga de las Naciones, el catedrático señor Altamira.

El señor Altamira se detuvo en San Sebastián para conferenciar con el marqués de Lema, y hoy ha marchado a Asturias.

HUELGAS RESUELTAS

En el Ministerio del Trabajo han manifestado esta tarde a los periodistas que se había recibido un telegrama del gobernador de Vizcaya comunicando que los metalúrgicos han reanudado el trabajo, excepto algunos que esperan para hacerlo a que vayan algunas obras de reparación en algunos talleres.

El gobernador de Oviedo ha telegrafado que ha regresado de Gijón después de haber dejado resuelta la huelga de obreros albañiles que fué planteada hace cuatro meses.

También han reanudado el trabajo los camareros.

El señor Bergamín ha dicho que había entrado en un período conciliatorio el conflicto de las minas de Riotinto.

¿QUE HA OCURRIDO EN TANGER?

En Madrid se han recibido noticias de que en Tánger han ocurrido acontecimientos graves entre una secta indígena afecta a España y los franceses.

Estos han dispuesto que sean custodiados por las tropas que se hallan en Tánger las residencias del sultán y del Bajá.

En ambos sitios se montará una guardia de veinte hombres, que estarán provistos de una ametralladora.

La noticia ha causado sensación en Madrid.

Se espera con ansiedad conocer detalles de lo ocurrido.

DEL ATENTADO DE BARCELONA

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que, según noticias comunicadas por el gobernador de Barcelona, de los dos detenidos ayer como presuntos autores del crimen sindicalista, realizado en un tranvía, uno ha confesado el delito y otro se ha negado a dar su nombre y ha persistido en que no tuvo participación en el hecho.

Este se halla herido a consecuencia de la agresión del público, que intentó lyncharlo.

Asamblea de harineros

Madrid, 30.—10 n

PIDEN SE MODIFIQUE LA R. O.

Conforme se había anunciado, hoy se ha verificado en el Hotel Palace la asamblea de fabricantes de harinas.

Asistieron la totalidad de representantes de los Sindicatos y gran número de fabricantes de provincias.

Se dió cuenta de las gestiones de la comisión nombrada en la anterior Asamblea cerca del presidente del Consejo, ministro de Fomento y Comisario de Subsistencias.

Se pronunciaron discursos censurando duramente la reciente real orden publicada por el Gobierno.

Finalizaron los oradores que no hay incompatibilidad de intereses entre los agricultores, los harineros y el consumidor.

Los fabricantes no tienen interés en que se establezca la tasa; solamente desearían que el Gobierno señale un margen diferencial en los precios de trigo y harinas, a precios remuneradores.

Aunque algunos reconocieron el buen deseo del jefe del Gobierno y del ministro de Fomento, se lamentaron todos de la intransigencia de criterio que mostraron desde el primer momento.

Estimaron inaplicable la disposición del Gobierno y acordaron declinar la responsabilidad y formular conclusiones consignando las aspiraciones de los harineros.

Las conclusiones manifestarán un criterio radical, bien que confiando en que el Gobierno rectificará el suyo para asociar todos los intereses.

En otro caso será probable que sobrevenga un conflicto.

Esta tarde se ha celebrado una nueva reunión dejando redactadas las conclusiones para entregarlas al Gobierno.

Precios de suscripción a LA RIOJA

Logroño 2 ptas. al mes

En el resto de España 6 " trimestre

Si se paga por comisionado o con retraso, 50 cts. más al trimestre

Extranjero 44 ptas. al año

De Barcelona

Madrid, 30.—Varias horas.

LOS AUTORES DE UN ATENTADO

BARCELONA.—Han sido puestos a disposición del Juzgado Militar, acusados de delito de agresión a la fuerza armada, los autores del atentado cometido ayer en un tranvía de la línea de San Andrés.

Se llaman Juan López y Joaquín Rovira.

Han sido encarcelados.

Se enviaron a la Capitana general las pistolas «Star» que les fueron ocupadas.

Se los ocuparon también varios cargadores y carnets de la Confederación General del Trabajo.

DETALLES DE LA AGRESION

Se conocen algunos detalles de la agresión de ayer contra un tranvía en el que viajaba el hijo del patrono señor Gall, y que resultó muerto.

Cuando ocurrió la agresión paró el tranvía, descendiendo de él el sargento de la Guardia civil don Juan Montero y otras personas que salieron en persecución de los agresores.

También les persiguió el soldado de Artillería Manuel Ceballos, que es asistente de un jefe de dicho cuerpo.

El sargento y demás personas persiguieron a los agresores a campo traviesa, pero el soldado, viendo que el sargento por su edad no podía seguir en esa desenfadada carrera, le pidió la pistola, continuando solo la persecución.

Con la pistola intentó hacer un disparo contra los fugitivos, pero falló el tiro por estar puesto el seguro.

Siguió corriendo sin descansar un momento tras los agresores, los que hacían continuo fuego sobre el soldado, el cual, no obstante, siguió tras ellos alcanzando a uno, con el que entabló una enconada lucha a brazo partido, consiguiendo, a fuerza de golpes, derribar al asesino y amarrarle.

Otro de los agresores fué detenido por un industrial que, dotado de fuerzas hercúleas y con gran facilidad, desarmó y derribó al agresor, entregándole a las autoridades.

SUCESO EXTRAÑO

Se ha comentado mucho un suceso extraño que ocurrió esta mañana y produjo gran alarma en el vecindario.

Atravesaba la Gran Vía un carruaje cargado con un bidón de dos metros cúbicos de cabida.

El carretero observó que salía humo de él y soltó la cuerdas que lo aseguraban al vehículo, dejándolo caer al suelo.

El bidón se incendió, desprendiendo grandes llamas, que alcanzaron a una de las casas que los ve-

cin, ante el temor de perecer asfixiados por el humo abandonaron.

Los bomberos consiguieron apagar el fuego, después de grandes trabajos.

El líquido se derramó, llegando incendiado hasta las cloacas de la calle.

El carretero ha desaparecido, ignorándose su paradero.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA

Esta mañana se ha verificado el entierro de Agustín Gall, muerto ayer a consecuencia del atentado del tranvía.

Continúa en grave estado Mariano Sáenz.

COMLOT CONTRA GRAUPERA

La Policía ha descubierto un complot contra el presidente de la Federación Patronal señor Graupera.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia.

CONFLICTOS SOCIALES

Han reanudado el trabajo los obreros gasistas.

Prosigue la huelga de obreros ferroviarios de Manlleu.

VICTIMA DE UN RAYO

En Tordera se desencadenó una formidable tormenta, la cual cayó un rayo en una casa, matando al dueño.

De San Sebastián

Madrid, 30.—10 n.

LLEGADA DE BOURGEOIS

SAN SEBASTIAN.—A las siete y media de la mañana, y procedente de Hendaya, ha llegado en automóvil el delegado de Francia en la Sociedad de las Naciones Mr. Leon Bourgeois.

Viene acompañado de cinco secretarios.

Desde Hendaya han acompañado al delegado francés funcionarios del Ministerio de Jornada.

Por la mañana Mr. Bourgeois ha conferenciado con el embajador de su nación en España, subiendo después a Miramar donde cumplimentó a la reina doña María Cristina.

LOS DELEGADOS PASEAN

Durante la mañana de hoy los delegados de la Sociedad de las Naciones han paseado a pie por las calles de la población.

BANQUETE

A la una de la tarde ha comenzado en el restaurant del monte Iguelo el banquete oficial con que el Gobierno español obsequia a los delegados de las Naciones.

Las cabeceras están ocupadas por el conde del Valle, introductor de embajadores y el jefe del Gabinete diplomático señor Valcárcel.

En puestos preferentes se sientan los embajadores de Francia, Italia, Inglaterra y Bélgica.

Asisten más de cincuenta comensales, entre los que se encuentran los delegados, y embajadores de las Potencias representadas en la Liga, los secretarios y subsecretarios, el presidente del Congreso, gobernadores civil y militar, alcalde presidente de la Audiencia y de la Diputación, vicepresidente de la Comisión Provincial y otras autoridades y personalidades.

EN LA DIPUTACION

En el Palacio provincial se nota hoy, inusitada animación con motivo de la celebración de la primera sesión que celebrarán los delegados.

En las dependencias provinciales hay numeroso personal de los delegados, secretarios y periodistas para inquirir noticias.

LA PRIMERA SESION

A las cuatro de la tarde ha comenzado la primera sesión de la Sociedad de las Naciones.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, leyó el siguiente discurso:

«Señores: en nombre del rey, mi augusto soberano, y en el nombre de su Gobierno, me honro siendo intérprete de sus sentimientos dándoos la más sincera y cordial bienvenida.»

La provincia de Guipúzcoa y su capital también agradecen el alto honor de que se eligiera San Sebastián para celebrar vuestra quinta reunión, y se unen de corazón al saludo que tengo el honor de dirigiros.

España, primera Nación neutral que se adhirió a la Liga de las Naciones, ve con el mayor interés vuestras deliberaciones, con la misma fe en el éxito definitivo de vuestra obra que lo impulsó desde el primer instante, y le animó siempre; y no duda por un momento que vuestros nobles esfuerzos se verán coronados por resultados, en virtud de los cuales, el mundo experimentará algún día sus beneficios y sus consecuencias.

Señores: Creado el Consejo de la Liga de las Naciones en el momento del choque de las armas; cuando el ruido de las baterías épicas resuena todavía; no apagados los terribles ecos de la lucha, espero que el Consejo resuelva todos los problemas que existen, y hago votos por la feliz prosecución de vuestra obra, y porque esta reunión, que se celebra en una ciudad española, se señale por la importancia de sus conclusiones y de sus resultados.»

REUNION

El día 3 de agosto será la primera reunión de la Comisión de Armas que es una hija de la Liga de las Naciones.

GARCIA PRIETO

En el segundo expreso de esta mañana ha llegado a esta capital el expresidente del Consejo señor García Prieto, que se dirige a Francia.

El marqués de Alhucemas se hospeda en el hotel Reina María Cristina.

LA FAMILIA DE DATO

Hoy ha salido para Francia la señora e hijas del presidente del Consejo de ministros que se encontraban en esta capital.

ALBA A FRANCIA

Llegó hoy el exministro don Santiago Alba, quien mañana proseguirá su viaje a Francia.

Banco Riojano

Capital 1.000.000 de pesetas
 Depósitos a la vista... por 100 anual
 Depósitos a seis meses... por 100 anual
 Depósitos a doce meses... por 100 anual
 Depósitos a mayor plazo... por 100 anual
SAJA DE AHORRO 5 POR 100 ANUAL

FIORES **Casa Penuas, Logroño** **Hombros para señoras**
BUELLAS **Onicots para señoras**

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12

Doctor Múgica Bayas X. Cirugía general y matris. Consulta diaria, Delicias, 5, 1.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de País. Consulta diaria de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Doctor Loyola
 Operaciones, Partos, Matris. Año

Del Ayuntamiento

SESION SUPLETORIA

La preside el alcalde señor Valluerca. Asisten los concejales señores Sáenz Torre, Bergasa, Las Heras, Segura, Iglesias, Marín, S. de Cabezón y Pando.

—Léase el acta de la sesión anterior, se aprueba.

—Se concede vecindad, en términos legales, a Juan Bautista Esparza Galdeano, que se traslada a esta ciudad de Eraul (Navarra).

Informes de Hacienda

Se aprueba por el Consistorio el informe que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las gestiones hechas por su presidente, señor Sáenz de Cabezón, a fin de conseguir la suspensión del procedimiento de apremio incoado por la Diputación, y en el que se dice que se ha conseguido enajenar a la paz las noventa obligaciones de 100 pesetas de la Plaza de Torres, con cuya suma y la de 3.000 pesetas más, que se tomen de la caja, se ingresarán en la Depositaria provincial las 12.000 convenidas para la suspensión del procedimiento.

La Comisión propone la enajenación.

—En otro informe la misma Comisión dice haber examinado la Memoria presentada por el señor contador sobre la liquidación del presupuesto del finado año económico 1919-20, y encargado de dictaminar sobre él al presidente de la misma, señor Sáenz de Cabezón, proponiendo, no obstante, su aprobación, a fin de ser elevado al señor gobernador civil, en cumplimiento de la ley.

Se aprueba.

—Se aprueba la relación de facturas aprobadas por la Comisión de Hacienda, cuyo total asciende a 577.10 pesetas.

Informes de Arbitrios

Se aprueba un informe en el que se autoriza, visto que se halla dispuesto a sostener un empleado del ramo de Consumos, a don Pedro Fernández para establecer una fábrica de conservas en la calle del General Vara de Rey, mediante varias condiciones.

—Se concede, de acuerdo con el dictamen de la Comisión, autorización a don José García Calzada para establecer un depósito de compra-venta de cereales, granos y piensos en la calle de Vara de Rey.

Los señores Sáenz Torre y Sáenz de Cabezón formularon algunas observaciones.

—Se desestima, de acuerdo con la Comisión, la petición formulada por don Angel Ruiz para establecer un puesto de frutas en la calle del Peso.

—Se acuerda, de conformidad con la Comisión, sea expuesta al público por 15 días la clasificación de estufas personales para el año de 1920.

—Visto un informe de la citada Comisión de Arbitrios, relativo a instancia de la Sociedad de Caza-

dores y Pescadores Riojana, en el que se propone se concedan, como otros años, tarjetas a los asociados, cuyo número no bajará de 35, al precio de cinco pesetas y al de seis a los no asociados, se aprueba.

De Policía Urbana

Se lee un informe proponiendo se conceda autorización a don José Miranda para realizar obras en la planta baja de la casa número 22 de la calle de Herreras.

Hacen observaciones distintas los señores Pando, Marín, Sáenz de Cabezón, Sáenz Torre, Las Heras y Segura, y se acuerda, recogiendo lo propuesto por el señor S. de Cabezón, que pase nuevamente a la Comisión, por recordar la existencia de acuerdo anterior opuesto a estas concesiones.

—Se da lectura a un dictamen proponiendo se acuerde proceder por administración a la pintura de la pasarela de la calle de Vara de Rey.

El señor S. Torre solicita que se saque a nueva subasta, a no ser que haya más ventajas por administración.

El señor Marín abona la necesidad de la obra y argumenta para demostrar los beneficios que se obtienen haciendo la obra por administración.

Y después de intervenir la Presidencia y los señores Bergasa, Segura (que había salido y fue llamado a opinar) y Sáenz de Cabezón, se acuerda, a propuesta de este último, que recuerde la existencia de un acuerdo anterior, que quede el asunto para la sesión próxima, con nuevo informe de la Comisión.

—Se concede permiso a don Antonio Escolar para pintar la fachada de la casa número 35 de la calle del Laurel.

De Policía Rural

La Comisión de Policía Rural, examinada la instancia de don Rafael León solicitando modificación de la tarifa de aguas de riego para viveros, somete integro el asunto a la deliberación del Ayuntamiento para que acuerde lo que estime procedente.

El señor Las Heras hace historia de los antecedentes del asunto y de la discusión del mismo por la Junta municipal, y propone que informen las Comisiones de Hacienda y Propios.

El señor Sáenz Torre alude a un acuerdo del año anterior, y afirma que, en efecto, los viveros consumen menos cantidad de agua de riego que las hortalizas.

El señor Las Heras sostiene que tras aquel acuerdo está el de la Junta municipal, que es el definitivo.

El señor S. de Cabezón estima en mucho la opinión del señor Las Heras, pero dice que cuando la instancia se informa favorablemente por el propio proponente señor La Riva y el ingeniero agrónomo, queda sólo como cuestión si el Ayuntamiento puede modificar el arbitrio, cosa que no puede hacerse, pero sí concertar el servicio en este caso, como se hacen conciertos en Consumos, y cree que la Comisión de Hacienda puede hacer el con-

cierto con los viveristas, que es un género sólo de cultivo.

El señor Las Heras no se muestra conforme, por estimar que no se trata de un arbitrio, sino de renta, y afirma que debe detenerse la atención en que el pantano no produce lo que debe producir.

El señor Iglesias se muestra conforme con el señor S. de Cabezón.

El señor Bergasa, si bien estima debe administrarse el propio como sea debido, cree que en este caso no hay proporcionalidad en el coste de las aguas con relación al gasto del cultivo.

Insiste el señor Las Heras en su criterio.

El señor Cerdá pide que, si no pasa el asunto a la Comisión de Hacienda, quede ocho días sobre la mesa para estudiarlo.

El señor Iglesias estima que no existe proporcionalidad en el aumento de las aguas con relación al consumo que de ellas hace cada cultivo, creyendo que puede buscarse compensación a lo que no es equitativo.

El señor Sáenz de Cabezón insiste en que el asunto pase a una Comisión, y la Presidencia, después de hacer observar que los señores La Riva y Quinto hicieron ante él la manifestación de que el arbitrio es excesivo y, por tanto, que puede llegarse a un acuerdo, propone pase el asunto a la Comisión de Hacienda, y así se acuerda.

—Respecto de las necesidades de paja y cebada, sobre lo que llama la atención en oficio el administrador del Matadero, la Comisión entendiendo que para la limpieza del Matadero debe utilizarse la que recolecta el Municipio, y respecto de lo de trigo, anunciar la admisión de proposiciones por espacio de diez días, con sujeción al pliego de condiciones que se expondrá en las oficinas.

El informe de la Comisión se aprueba, acordándose que los señores Pérez Rueda y M. Subero reconozcan la paja con el jefe del servicio.

De Alumbrado

La Comisión de Alumbrado propone que, visto que los vecinos del camino viejo de Fuenmayor se hallan dispuestos a costear el gasto total que origine el tendido de la red, se acuerde la concesión del servicio de alumbrado que demandaron.

El señor Segura dice que, en realidad, abonando la totalidad del importe, no cree necesario que el informe hubiera sido llevado a sesión, y hace observar que propondrá para el tendido de la red unos postes propiedad del Ayuntamiento.

El señor Sáenz Torre hace observaciones y se aprueba el informe.

Comunicación

Se da lectura a una extensa y razonada comunicación del señor juez de primera Instancia, recordando al Ayuntamiento la obligación que le impone la ley de 26 de julio de 1849 de establecer un depósito municipal totalmente independiente de la cárcel, donde se cumplan las sanciones de arresto menor y gubernativo, a fin de evitar el contacto de los condenados a penas leves con los delincuentes profesionales.

El señor Sáenz Cabezón dedica entusiastas elogios al admirable documento leído; entienda con el juez que no hay misión más augusta que la de proteger al niño, haciendo Patria con la cultura del mismo.

Dice que el Ayuntamiento tenía ya hecho el Depósito municipal, pero que se ha dedicado por acuerdo entre determinadas autoridades a Inspección de Vigilancia, y pide que en el nuevo edificio que ocupa el Gobierno civil se habilite local destinado a Vigilancia y Seguridad, quedando en disposición de utilizarse el Depósito municipal para los efectos que se interesan.

Habla también de la petición de los tribunales para niños, consignando cantidades para con la provincia poder disponer el cumplimiento de otras penas condenables para la infancia.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

TRATAMIENTO EFICAZ CON EL

Radio Dermol Listz

EMPLREADO CON EXITO EN LA CURACION DE ERITEMAS, ECZEMAS, PSORIASIS, PELLADAS, SEBORREAS, ETC.

PREPARACION Y VENTA

Farmacia de Araujo.- Logroño

Insiste en la necesidad de dotar a Logroño de las Escuelas que le faltan, y con este motivo dedica toda suerte de ponderaciones a la misión de proteger, bajo todos aspectos a «S. M. el Niño».

Los señores Pando, Las Heras y Sáenz Torre se adhieren a lo dicho por el señor Sáenz Cabezón.

El presidente dedica elogios al discurso de éste, y dice que ya tiene practicadas gestiones para que quede en disposición de ser aplicado a su fin el Depósito municipal.

El señor Sáenz Cabezón manifiesta que el edificio del Monte de Piedad que ha de quedar vacante por traslado, podía ofrecerse al Gobierno civil para instalación de oficinas de Policía y Seguridad, y en ese caso puede habilitarse pronto el Depósito.

Asuntos varios

Se da cuenta de las reales órdenes resolviendo expedientes electorales correspondientes a las últimas elecciones municipales en la forma ya conocida. Enterados.

—Se aprueba la lista de jornales devengados por la brigada municipal en la última semana, cuyo total asciende a 985.87 pesetas.

—Se aprueba la distribución de fondos que presenta la Contaduría para el mes de agosto por la suma total de 88.572.96 pesetas.

—El señor Valluerca da cuenta del plan que tiene la Junta de la nueva cárcel, para la construcción del edificio y dice que en la última sesión de la Junta se acordó oficial al Ayuntamiento, a la Diputación y a los pueblos para que vean la forma de hacer efectivas las consignaciones que figuran en sus presupuestos para tal objeto.

El señor Las Heras dice que como la cantidad está consignada, el alcalde puede irla satisfaciendo a medida que tenga fondos.

El señor Sáenz Cabezón se refiere a una proposición del señor Ruiz de hacer obras precisas en el correccional para trasladar allí los reclusos de la cárcel, estudiando luego si convendría continuasen en este local o hacer la nueva cárcel, vendiéndose el edificio de la actual y dedicando el producto de la venta a la nueva construcción.

Encarece la necesidad de hacer algo urgentemente; pues si bien el galantemente tiene expedido el Ayuntamiento el camino para invertir los fondos presupuestados para la nueva cárcel, como no se dispone de ellos, es preciso hallar fórmulas, como las que propone.

El señor Sáenz Torre dice de hacer una proposición a la Diputación.

El señor Marín pregunta si el edificio del correccional es propio del Ayuntamiento o de la Diputación, y al contestársele que de la Diputación, dice que no es partidario de hacer obras en propio que no sea del Ayuntamiento.

El señor Sáenz Cabezón dice que como el Ayuntamiento y la Diputación están obligados igualmente, no hay inconveniente en que la Diputación haga las obras y satisficiera a dicha entidad la parte proporcional de la renta, una vez capitalizadas las obras.

La Presidencia estima que como las Comisiones que han de entender son las de Cárcel, Hacienda y Policía Urbana, pueden nombrarse dos miembros de cada una de ellas que estudien el asunto, sin que el estudio deje de gestionarse la venta del edificio de la cárcel actual.

El señor Marín propone que arquitectos de ambas Cortes hagan presupuestos de obras de consolidación del edificio del correccional.

Se acuerda nombrar a los señores Cerdá y Sáenz Cabezón, Marín Bergasa y la Comisión de corrección y que el síndico verifique gestión de venta del edificio de la cárcel.

—El señor Marín pide que se establezcan los obligados depósitos, obteniéndose un ingreso más.

El señor contador da lectura, cuanto, durante el tiempo que en la Alcaldía el señor Valluerca ha percibido y satisficido por la Comisión municipal, siendo el total ingresos 295.773.00 pesetas, y de lo satisfecho 291.493.76.

El señor Valluerca se muestra satisfecho de la labor del Ayuntamiento.

El señor Sáenz Torre propone voto de confianza al alcalde por gestión.

El señor Sáenz Cabezón se muestra conforme, en principio, con estado de cuentas leído, pero opina que no es momento de otorgar confianza a la Alcaldía, puesto que cuenta con ella desde que ocupó cargo.

Todos los señores concejales concuerdan en lo mismo y reiteran al alcalde su confianza y prestación personal.

El señor Cerdá dice que el alcalde cuenta con su confianza, pero estima que no saldrá adelante con presupuestos sobre lo que hizo servaciones en su tiempo, cosa la que se propone hablar, pero lo hace, al saber que el señor Sáenz Cabezón ha sido encargado de ponencia sobre el presupuesto, servándose para entonces el ocaso de ello.

Agrega, que como entiende que Ayuntamiento tendrá dificultades para cumplir sus compromisos, como sabe que a cada concejal le es responsable, pide se diga el concejal tiene derecho a hacer quisiones en las dependencias, en otro caso se diga estado mensual de cuentas y de lo votado, como que se lleven a sesión las mociones presentadas por el señor S. Cabezón y por él, para ver si hay en ellas de utilizables, para poner en práctica lo aprovechable.

El señor Sáenz Torre cree que los concejales, moralmente, deberían tener derecho de fiscalización, pero recuerda que hay una real orden que traerá a sesión que al concejal el derecho de fiscalización.

Los señores Sáenz Cabezón, Cerdá, Las Heras e Iglesias sostienen que eso no es posible, razonando algunos de ellos extensamente.

El señor Sáenz Cabezón afirma que si se niega al concejal la investigación de la labor del alcalde, entregan los Ayuntamientos al calle, debiendo ser lo contrario.

Insiste en que aparte de las mociones del alcalde, lo que es lo que no debe usarse como medio, y cree que el Ayuntamiento acordar que el concejal tiene derecho de investigación de la administración municipal, y a que se den todo género de facilidades.

Agrega que el concejal lo ha de ser, y está considerado como jefe de la administración municipal en las Ordenanzas.

Se adhiere al criterio puesto del señor Cerdá, y refiriéndose al cargo que ha percibido de dictamen

Crema de Rosas "Higea"

Por sus componentes purísimos, su elegante y práctica presentación y poco precio, se impondrá a todos sus similares.

V. LO USARA, SENORA

A LOS JAIMITAS

Mañana, domingo, a las once y media, en su nuevo domicilio social, Mayor, 147, primero, celebrará junta general la «Juventud Jaimista» y se ruega a los socios y a todos los jaimistas procuren asistir puntualmente.—La Junta.

SOCIO

Se precisa con capital para negocio en marcha de marca acreditada. Razón, LA RIOJA.

Urbanaga de Uñilla. Marquiana (Vizcaya).— Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz. Pelir Memoria y guías, que se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

En el pueblo de Navarrete, en la noche del 28 del corriente, por haber dejado de pertenecer al Centro Obrero Gonzalo Muro Fernández, fue golpeado por los socios Alfonso Gorostiza y Crescencio Santamaría, que le arrojaron al suelo, causándole heridas en la cabeza.

CAYETANO MELGUIZO Especialista en enfermedades de niños. Tocólogo y neurólogo.

Con toda felicidad dió ayer a luz una robusta niña la esposa del conocido escultor don Domingo Gambín.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva logroñesa.

Probad las conservas TREVIJANO. Es la mejor recomendación

En la tarde del día 23 del actual se declaró un incendio en una era que en Aldeanueva de Ebro posee el vecino don José María Pastor, en la que el también vecino Julián Ameñaca Vergara tenía dispuestas para ser trilladas 40 cargas de trigo. La intervención de las autoridades y vecindario impidió que el incendio se propagara a otras mieses próximas.

Las pérdidas se calculan en 1.700 pesetas y de las gestiones practicadas no se ha obtenido resultado. No obstante el hecho se ensayó intencionado y se atribuye a los resentimientos que existen en la clase jornalera por estar o no asociados al sindicato único.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJA

Medico del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 16. Entrada al Consultorio Calle de Salvagorras, 16

SE VENDEN seis caballerías y los galeras. Informa Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

Farmacia A. Villarreal Preparación de inyectables y curas antisépticas. Portales, 74.

Por el teniente alcalde del primer distrito, señor Sáenz Cabezón, se ha pasado una comunicación al propietario de la fábrica de cerveza «La Alemana», don Agustín Rielhe, mostrando disgusto por el incumplimiento de órdenes de la Alcaldía respecto a dejar de verter en el río de las traseras de la calle de Vara de Rey y acometer con dicho desagüe a la alcantarilla general, comunicándole con cerrarle la comunicación posterior de su edificio, si en el plazo de tres días, no verificaba la acometida a la alcantarilla general.

MARTINEZ VAL Medicinas y cirugía general VIKS URINARIAS Electricidad médica

Los cambios de estación producen trastornos en los organismos débiles y mal nutridos LA CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es un excelente tónico nutritivo.

Los señores de Salvador (don Juan y don Fernando) y don Anastasio de Alcanadre, con objeto de salvar a sus distinguidos hijos y marqueses del Romeral, don Juan Fernández Salas y su hijo don Anastasio de Alcanadre.

LE RECOMENDAMOS: Agua de colonia «HIGEA». RON-QUINA «HIGEA». Sales para el baño «HIGEA». CAPILAR «HIGEA». Polvos dentífricos «HIGEA». JABONES LIQUIDOS «HIGEA».

El día dos de agosto próximo, llegará a esta capital la comisión de compra de potros, perteneciente al cuarto depósito de sementales, para como otros años, adquirir ganado regional con destino al Ejército.

Se necesita en la Imprenta Moderna MINERVISTA

Llegaron las LENTEJAS SIN «HABITANTES» en LA BARATA VARA DE REY, NUMERO 49.

MEDIERAS. Hacen falta dos oficiales, en Sagasta, 19, tienda. Ganarán buen sueldo.

INSENEROS VIAJEROS AL TREN!!!

Nadie emprenda un viaje sin llevar de casa PIAZUELO. San Blas, 16; el rico chorizo de San Román de Cameros, el rico jamón de Rioja y el exquisito salchichón de la casa Olseh de Vich. Todo servido por elegantes y simpáticas señoritas, y distinguido dependientes y cortado con máquina eléctrica.

NOTA.— Cajitas de un kilo selectos. Surtido selecto. Baratísimas

Dicen de Estella: La Empresa arrendataria de nuestro circo taurino ha ultimado el cartel para las corridas de fiestas que tendrán lugar en los días 5, 6 y 7 de septiembre próximo, habiendo contratado a los populares diestros Nacional, Luis Mora y Lagartijo, con sus correspondientes cuadrillas, para lidiar reses de Cándido Díaz.

Cepillería, Lastres para suelos, Pinturas, Barnices, Peines, artículos de tocador, tiene siempre un completo surtido la Farmacia y Droguería de Serrano.

MARQUES DE VALLEJO, 21.

HULES DE SUELO Y MESA JOAQUIN REDON

Calle de San Blas, número 14

Sales HIGEA Para el baño

En estos días los aficionados han esperado con ansiedad la apertura de la veda.

En estos días os aficionados han salido al campo a probar los perros, y ver si hay mucha o poca caza.

Se ha proporcionado a la sociedad de Cazadores las tarjetas para la introducción de la caza y los particulares pueden adquirirlas en la Administración de Consumos.

EBANISTAS.— Se necesita un oficial y un ayudante. Sillería Navajas.

HERRADORES Y FORJADORES Hacen falta, ganarán buen jornal. Razón, señores Liso Tudela y Francisco Garela, forjador, Logroño

Muy concurrido se vió ayer el mercado de cerda, en el cual se vendieron unos 200 tetones.

Los precios oscilaron entre 55 y 35 pesetas uno, según clase y tamaño.

Compañía de Maderas.—Elites Muebles y Lámparas, muelle Churrucá despacho local, calle Buenos Aires

TIJERAS para COSTURA LEGITIMAS MAQUINAS «GILLETTE»

JUBIERTOS. CUCHILLERIA FAYELINO FERALVA

San Blas, 6.

TIJERAS para COSTURA LEGITIMAS MAQUINAS «GILLETTE»

JUBIERTOS. CUCHILLERIA FAYELINO FERALVA

San Blas, 6.

Sociedad Navarra de Industrias FABRICA DE ABONOS Superfosfato 18/20 % garantizado Precios y condiciones Sáenz y Lopez SALMERON, 6 LOGRONO

Por la Guardia civil de Santo Domingo ha sido detenido, a instancia del Juzgado de Briones, Pablo Peña Peña, vendedor de trillos, por estafa cometida en la venta de uno de ellos, al vecino Bernardino Díaz Ruiz.

La antigua y acreditada casa de LOS ZAMORANOS ha trasladado su establecimiento al número 7 de la misma calle.

Especialidad en confección de ropa blanca de lujo. Canastillas para recién nacido. Sagasta, 7. DOMINGO GALLEGO

La guardia municipal sometió ayer a la sanción de los tenientes de alcalde denunciados por sacar veladores a la vía pública y por estacionamiento de carros e interrupción de la circulación.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta Doctor Cantero

recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Lo más selecto de Logroño se calza a la medida con Zaldívar (hijo). Muro de la Mata, 10.

El alcalde señor Vallueca ha dispuesto la vacunación y revacunación de todos los vecinos de la calle de San Juan, ordenando a los facultativos municipales una labor de inspección respecto del cumplimiento de lo mandado, para imponer multas de 50 pesetas a los que dejen de proceder en breve plazo, a las órdenes dadas.

L. RUIZ MOSCO CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta, 11 a 1 y 8 a 5. Marietta, 1

MERCERIA de JOSE LACALZADA MERCADO, 25. Gran surtido en medias y calcetines

En Lenin ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Arnedo Carlos Ruiz de Zuazo, que estaba reclamado por el Juzgado de dicha villa riojana en causa por delito de hurto.

Ha sido nombrado guardia de Seguridad con destino en esta provincia don Felipe Guerra Beltrán.

JUAN PALACIOS.—ABOGADO CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 2. Logroño.

A eso de las nueve de la noche de ayer se observó ir y venir de gente por la calle del Mercado, siendo la causa de ello una gina que sostenía Pablo Domínguez, de 14 años de edad, con otro muchacho.

Intervino para separar a los contendientes don Alfredo Anduiza y sufrió una leve contusión en una mano, que le produjo el dolor con una navaja pequeña de que se armaba.

El señor Anduiza condujo al Pablo a la inspección de Vigilancia.

CAZADORES

Antes de efectuar vuestras compras de ESCOPETAS, CARTUCHOS, POLVORAS y DEMAS UTILES DE CAZA, consultad precios a la casa más antigua y mejor surtida de la provincia.

EXPENDEURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS, NUMERO 1

Perretería Amelivia

De la trilla de mies de cebada cultivada en los terrenos propios del Municipio, con destino a pienza del ganado del servicio de limpieza, se han obtenido este año 1832 kilogramos.

GUTAPERCAS Y HULES INGLESES Y RANCESES PARA MESA, VASARES, SOMBREROS Y CAMAS CASA AMALRIC

Casa AMALRIC

Parece que han fracasado las gestiones para la construcción del ferrocarril San Adrián Calahorra, por haber negado la Diputación de Navarra la subvención de 120.000 pesetas pedida para el arreglo de un puente sobre el río Ebro, por donde habría de tenderse dicha línea férrea.

Las mermeladas ULEGIA son siempre preferidas a todas por el público en general.

ASTARLOA.— Análisis clínicos

Hace días vimos que habían comenzado los arreglos parciales de obreros y patronos albañiles para reanudar el trabajo.

Sabemos que ayer se hizo general el arreglo, conviniendo las condiciones de trabajo con sus obreros, todos los contratistas de la ciudad y por consiguiente el conflicto ha quedado resuelto, confiándose que el lunes se normalizará el trabajo.

Buenos y vacunas siempre frescos DOCTOR PERUCHA

PASTOR.— Se necesita uno para vacas. Informarán en el Bar del Espólon, de Amador Ruiz.

Ayer fué presentada al señor gobernador civil una instancia suscrita por el presidente y secretario de la unión de Tabacaleros de Logroño, en la que se expresaba el temor de que por fin respotara el derecho de asociación en Madrid, los operarios de esta fábrica tendrían que ir a la huelga.

El señor Gómez Inguanzo telegrafió al ministro de la Gobernación en el sentido indicado, recibiendo de Madrid inmediata contestación, en la que el ministro le dice que se ha respotado siempre y se respotará el derecho de asociación de los tabacaleros madrileños.

Tenemos noticias de que muy en breve contará Logroño con un nuevo comercio de pañería y sastrería, establecido en un muy céntrico de la capital.

Como creemos la noticia de intentos para reanudar el trabajo, prometemos volver a ocupar muy próximamente con más amplitud de este asunto.

La Cámara de Comercio nos ruega hagamos público que el plazo de admisión para el 11.º concurso de Muestras de Barcelona ha sido prorrogado hasta el 23 de agosto.

HULES ingleses PARA SUELOS Y MESAS

— JULIO REDON —

Marqués de Vallejo, número 17

HULES ingleses PARA SUELOS Y MESAS

— JULIO REDON —

Marqués de Vallejo, número 17

HULES ingleses PARA SUELOS Y MESAS

— JULIO REDON —

Marqués de Vallejo, número 17

HULES ingleses PARA SUELOS Y MESAS

— JULIO REDON —

Marqués de Vallejo, número 17

la situación económica del momento, dice que de nuevo honrado la Comisión de Hacer pero pide al Ayuntamiento una vez su actitud sobre la cuestión a seguir.

El presidente se muestra satisfecho del debate. Dice que él ha dado suerte de facilidades para el investigador, pero que no debe haber más que un jefe, por lo fueran los 24 concejales, así lo fueran de entenderse.

En la manera de entenderse. En los aspectos distintos de la cuestión, refiriéndose a las opiniones propias del alcalde y concejales.

Los señores Las Heras y Sáenz explican las funciones de la Alcaldía, separando de las competencias ejecutivas que le competen, reservándose las administrativas, que se trata, y pide el señor Cabezón se declare por el Ayuntamiento, que los concejales tienen perfecto derecho a fiscalizar el perfecto derecho a fiscalizar municipal, y así se acuerda por unanimidad.

La presidencia declara en cuanto a los pesimismo expuestos, que no es motivo para ellos, puesto que la situación no varía respecto de los otros ejercicios.

Nombramiento de agente El señor Sáenz Cabezón propone al nombre de la Comisión de Hacer se acuerde nombrar agente de la contienda carcelaria don Vicente Soria, Conformes.

FUERA DE LA ORDEN El señor Cerdá formula un ruego a que se acentúe la inspección de substancias alimenticias.

Halla después de la represión de la asfemia.

La Presidencia le contesta satisfactoriamente, e intervienen los señores Bergasa y Sáenz Cabezón.

El señor Sáenz Torre alaba un precio prestado por el cobrador del Municipio José Martín, que impidió que los niños fueran atropellados por un automóvil, y el Capitulo se refiere al pláceme.

El mismo concejal pide que el presidente de la Comisión de Subsistencias lleve unos datos a la sesión próxima y se refiere nuevamente a las mociones presentadas por el señor trigos y harinas.

Se levanta la sesión a las siete y media.

Banca Ulargui

BRETON DE LOS HERREROS, 11.— CASA FUNDADA EN 1870.

Cuentas corrientes.— Caja de Ahorros.— Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.— Descuento de letras.— Préstamos.— Créditos sobre valores y personales.— Operaciones de Bolsa.— Depósitos y custodia de valores.— Operaciones y cuentas corrientes en moneda extranjera.

CONSULTAS Y HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5.

El precio de los periódicos

Text) integro de la R. O

Aunque el teléfono nos comunico un amplio extracto de la real orden que publicó la «Gaceta» del jueves, referente al precio de los periódicos, consideramos de interés para nuestros lectores publicar dicha disposición íntegra a fin de que se conozcan los distintos extremos que abarca.

El preámbulo dice así:

«La real orden de 13 de junio próximo pasado regulando precio y tamaño para la Prensa diaria, se redactó, como en su exposición se decía, creyendo contar con la unanimidad sincera de las Empresas respecto de aquellas medidas de racionalamiento en el consumo del papel, impuestas por los altos precios alcanzados por esta primera materia de la industria editorial.

Al logro de tal unanimidad se había sacrificado, en parte, el principio, consintiendo en determinadas condiciones mayor consumo de papel que con arreglo al precio de venta se asignaba a los periódicos.

Desmentida, por desgracia, en la práctica aquella conformidad, y subsistiendo la crisis profunda de industria que, aparte su significado cultural y político, es base de sustento para muchos millares de familias españolas, no puede el Poder público eludir la obligación de imponer los preceptos arbitrados con el intento de remediar tal crisis, al amparo de la ley llamada de Subsistencias, que explícitamente abarca, no sólo el régimen de los productos alimenticios, sino también el de las primeras materias de la industria.

Al reiterar al presente aquellos preceptos, con el firme designio de hacerlos efectivos para todos, se concretan en el sentido, primero, de mantener íntegramente el principio de la tasa del consumo, suprimiendo la facultad de aumentarlo sin elevar el precio siempre que se respetaran aquellas determinadas condiciones, y segundo, de acoger las reclamaciones razonables de la Prensa de provincias cuyo tamaño diario apenas llega a la mitad del admitido para los periódicos de 10 centimos.

No afectan estas providencias a tributo alguno espiritual de la Prensa; no merman ninguna de las libertades que las ideas necesitan para su propaganda.

Representan ellas, por el contrario, algo que la inmensa mayoría de los periódicos diarios considera indispensable para vencer la crisis actual.

Por esto debe abrigarse la confianza en el acatamiento general a estas medidas haga felizmente innecesaria la aplicación de las sanciones que se contenían en la real orden de 13 de junio y que en ésta se reiteran.

En su virtud, se dispone:

Artículo 1.º Ningún periódico podrá venderse al público a un precio inferior al de 10 centimos ni emplear en cada ejemplar una superficie de papel superior a la de 13.000 centímetros cuadrados.

Art. 2.º Los periódicos que pasen de la citada superficie se venderán a 15 centimos; los que excedan de 25.000 centímetros, a 20, y a 25 centimos los que empleen en sus ejemplares más de 37.000 centímetros cuadrados.

Art. 3.º Si el precio legal del pa-

pel pasase de 160 pesetas los 100 kilos, los periódicos de 10 centimos se venderán a 15; los de 15 a 20 y los de 20 a 25. Y de igual modo irán elevando su precio, de cinco en cinco centimos en ejemplar, a medida que aumente el precio del papel, con arreglo a la siguiente escala:

Cuando el precio de los 100 kilogramos de papel se eleve de 161 a 200 pesetas, los periódicos de trece mil centímetros cuadrados de superficie se venderán a 15 centimos; los de más de 13.000 centímetros, a 20 centimos, y los de más de 25.000 a 25.

Cuando el precio del papel pase de 201 a 260 pesetas, los periódicos de 13.000 centímetros cuadrados se venderán a 20 centimos; los de mayor superficie, a 25, y los de más de 25.000, a 30.

Cuando el papel pase de 261 a 300 pesetas, los periódicos se venderán a 25, 30 y 35 centimos, según sus respectivos grupos.

Y así sucesivamente.

Se entenderá por «precio legal del papel» el de 35 pesetas los 100 kilos en fábrica, más el recargo que fije la Comisión arbitral creada por la ley del Anticipo reintegrable o la Junta reguladora a que se refiere el artículo 7.º de esta real orden. Los periódicos cuya superficie de papel no exceda de 6.500 centímetros cuadrados (1) podrán venderse al público 5 centimos más baratos que los que midan 13.000 centímetros cuadrados, cuando éstos, por elevación del «precio legal del papel», se vean obligados a venderse a 15 o más centimos.

Art. 4.º Las suscripciones dentro de la región en que se publique el periódico no podrán valer menos de dos pesetas al mes para los que vendan sus ejemplares al público a 10 y 15 centimos; de tres pesetas para los que vendan a 20, y de cuatro para los que vendan a 25, y así sucesivamente. Las suscripciones servidas fuera de la región que se publique el periódico, elevarán su precio, por lo menos, en 50 centimos sobre los que quedan fijados, excepción hecha de los periódicos cuya superficie de papel no pase de 6.500 centímetros cuadrados, que podrán cobrarlas fuera de la región al mismo precio que en ella. (2)

La comisión para los vendedores en la localidad en que se publique el periódico, será de tres centimos para los números que se vendan a 10, de cuatro para los que se vendan a 15 y de cinco pasando de este precio.

En el resto de España, los corresponsales y demás intermediarios entre las Administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros, tendrán la comisión de tres centimos en los números que se vendan al público a 10, de cuatro centimos en los que se vendan a 15 y de cinco pasando de este precio.

Los representantes de las Empresas periodísticas y los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores «superior ni inferior» a la de dos centimos en los números de 10, de tres centimos en los de 15 y de cuatro centimos pasando de este precio.

(1) En cuyo caso está LA RIOJA.

(2) Por tanto, establecimos el precio de suscripción en toda España, en 2 pesetas al mes.

Art. 5.º Para la suscripción y

venta de los periódicos no diarios regirán las siguientes normas:

La comisión en las suscripciones para los agentes no será inferior al 10 por 100. Los vendedores disfrutarán la de tres centimos en los números que se vendan al público a 10; cinco en los que se vendan desde 15 hasta 50 centimos, y no menos de 10 centimos en los que se vendan a más de 50.

Art. 6.º A fin de que no puedan desvirtuarse por modo indirecto los precios de suscripción y venta establecidos por la presente real orden, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de la clase que sean, toda suerte de combinaciones con otros periódicos, revistas o libros.

Art. 7.º El ministro del Trabajo nombrará, una vez terminada la vigencia de la ley de Anticipo reintegrable a la Prensa, una Junta reguladora del precio del papel para periódicos, en la cual tendrán representación el ministro, la Prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 8.º Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en esta real orden se dirigirán al Ministerio de la Gobernación, al cual enviarán los periódicos un ejemplar de cada uno de los números que publiquen.

En un plazo improrrogable de cinco días se aplicarán a los contraventores las sanciones que se indican a continuación:

La primera vez, multa de 500 pesetas; la segunda, multa de 5.000 pesetas, y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico por un plazo que puede variar entre dos y ocho días.

Art. 9.º La presente real orden estará en vigor mientras el «precio legal del papel» en el mercado nacional no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos.

Artículo adicional. Para facilitar la observancia de esta real orden los periódicos podrán venderse a 10 centimos hasta el día 1.º del próximo mes de octubre, sea cual fuere el precio legal del papel.

RIPIOS DEL DIA

De allá y de acá.

Ese caco bien vestido y elegante perillán que robaba las maletas en el tren, con cierta sal, mientras iban los viajeros tranquilamente a almorzar, y al fin cayó en el garlito fracasándole su plan, no era, no, ningún maleta en el «arte» de robar...

A quien le venden los ojos es seguro que no ve, por muchas vueltas que dé, ni aunque se empuen los ojos.

Pero es por todos sabido que los sentidos restantes se aguzan más, por instantes, cuando falta algún sentido. Por eso el corto de vista, que se tiene que acercar para ver, en el palpar, suele ser un gran artista...

Pensar, pues, no es insensato que al que de un bar a otro fue vendido como la F4, se le aguzara el olfato.

¡Qué ha de serlo! ¡No, señor! Yo tengo la certidumbre de que a fuerza de costumbre, llegó al bar... por el olor...

El francés va en Siria bien. En cambio, le va muy mal, pues le hacen tomar el tren, al que reinaba, a Fayal.

Por fin, las tropas francesas en Damasco han penetrado, y en formaciones espesas por Damasco han desfilado.

Han tenido gran fortuna aunque no han sido aclamadas. No cabe duda ninguna de que al desfilar formadas, con el arma sobre el hombro, con sabiof o con casco, han producido el asombro... «El asombro de Damasco».

JUSTO MEDIO.

DE SANTANDER

Madrid: 30.—10 n

PASEO MARITIMO

SANTANDER.—Esta mañana a las diez y media, salieron del Palacio de la Magdalena, en automóvil, los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Los acompañaban las duquesas de San Carlos y de Plasencia y el marqués de Bendaña.

Los soberanos y sus acompañantes se dirigieron al muelle y se embarcaron en la gasolinera «Fakun Tucing», trasladándose al balandro «Barandil», en el que dieron un paseo hasta cerca de las doce.

A esa hora regresaron a Palacio.

RECEPCION EN HONOR DE DATO

A las once de la mañana se ha celebrado en el salón de la Alcaldía la anunciada recepción en honor del jefe del Gobierno.

Asistieron las autoridades, representantes en Cortes y representaciones de Corporaciones oficiales y particulares.

Algunos de éstos hicieron algunas reclamaciones de carácter local al señor Dato.

Este prometió atenderlas. La recepción resultó muy brillante.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A la salida de la recepción, los periodistas saludaron al jefe del Gobierno.

Este habló de la real orden publicada ayer en la «Gaceta», referente al precio de los periódicos.

Dijo que esa disposición era necesaria para la mayoría de los periódicos, aunque algunos de ellos resultaran perjudicados, y que era preciso sacrificar el interés de los menos al de los más.

Añadió que cree que mañana o el domingo irá el rey a San Sebastián.

No sabe el señor Dato si podrá acompañar al monarca o irá a Madrid a presidir el anunciado Consejo de ministros.

Manifestó que don Alfonso dará el lunes una comida en el Palacio de Miramar, en honor de los delegados extranjeros que han llegado para tomar parte en la reunión de la Liga de Naciones.

Conferenció el presidente con el ministro de la Gobernación.

Este le dio cuenta de haberse solucionado las huelgas de metalúrgicos de Bilbao y la de albañiles de Madrid.

Anunció que no había visitado todavía a los contratorpederos «Proserpina» y «Bustamante», porque están aprovisionándose de carbón, cosa que probablemente hará mañana.

Por último dijo el presidente del Consejo que el ministro de Estado representará a todo el Gobierno en la reunión de la Liga de Naciones, a cuyos delegados saludará.

LOS COMANDANTES DE LOS CAZATORPEDEROS

Esta mañana han cumplimentado al monarca los comandantes de los cazatorpederos «Proserpina» y «Bustamante».

Estos, invitados por el monarca, han almorzado en Palacio en unión de los señores marqueses de Santa Cruz y de Tadichi.

INVITACION

El monarca ha recibido en audiencia a los doctores santanderinos señores Saráchaga y Morales, los cuales invitaron al rey a que asista a la sesión de apertura de la semana médica que se celebrará en breve.

AL TEATRO PEREDA

Esta noche los reyes con sus altezas y el presidente del Consejo de ministros asistirán al teatro de Pereda, donde se representarán varias zarzuelas y se exhibirá por pri-

mera vez en España la película de la entrada del acorazado «Alfonso XIII» en la Habana y los festejos organizados en honor de los marinos españoles.

LOS INFANTITOS

Los infantitos estuvieron esta mañana en la playa donde después de tomar el acostumbrado baño permanecieron hasta el mediodía que regresaron a Palacio.

***** Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha marchado a San Sebastián el acaudalado comerciante bonaerense don Juan Cibrián, acompañado de su señora y preciosas hijas.

Marcharon a Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones que se celebrarán para la provisión de alumnos-internos en el Hospital de San Carlos, los aplicados jóvenes don Jesús Santos y don Domingo Gayo.

Salió para Bilbao el procurador don Joaquín Ortoneda.

Llegó de La Carolina (Jaén) y marchó a Villoslada de Cameros don Anselmo Galilea.

Vino de Madrid, a fin de recoger a su hermana Rosarito, nuestro compañero en la Prensa, el joven redactor de «La Tribuna» y abogado don Manuel Cejador.

Con dirección a la Corte salieron, el joven médico militar, número uno de la actual promoción, don Seviano Bustamante, y el culto profesor de la Escuela especial de Ingenieros Industriales don Pedro Artiñano.

Para Torrecilla de Cameros salió la bella señorita María Jaulín.

A Madrid marchó el ilustrado y digno abogado fiscal del Tribunal Supremo don Alberto Vela.

Llegó de Calahorra el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis don Juan Plaza, para officiar de pontifical en la función religiosa que se celebrará hoy, en la iglesia de San Bartolomé, en honor de San Ignacio de Loyola.

***** Uu hombre herido

AL SALIR DE LA TABERNA

A las once de la noche de ayer fué conducido al Hospital provincial Emilio Aspiazú Díez, natural de Cenicero, vecino de Logroño, de 26 años de edad, casado y labrador de profesión, que había sido herido en la calle de la Ruavieja por Jacinto García Díez, de 23 años de edad, carpintero, que le hizo un disparo de revólver.

Reconocido el herido por el médico de guardia señor Montero, le fué apreciada una lesión por arma de fuego en la región mamaria izquierda, sin orificio de salida, de la que reservó el pronóstico.

Los serenos y la guardia de Seguridad detuvieron al agresor y a su padre, Laborio García, de 48 años y ocuparon al primero un revólver sistema «Velcog», de bastante calibre, que el Jacinto había dejado después de la agresión en un cajón de una cómoda de su domicilio.

El célebre juez de Instrucción don Dimas Camarero, pocos momentos después de ocurrido el hecho, practicó diligencias, tomando declaración al agresido, a dos individuos llamados Marcelino Alonso y Bernardo Pérez, que le acompañaban y al agresor y a su padre.

Las referencias a nosotros llegadas no nos permiten hacer una clara relación del hecho, pero a lo que parece, según oímos decir a los acompañantes del agresido, se produjo porque ellos tres entraron en la taberna de «La Reja Dorada», donde se hallaban el Laborio y su hijo. Aquel dijo a los que estaban que, gracias a estar ellos allí podían tomar un vaso, a lo que contestó el

Prima quinta

Emilio que si aquél establecieran hubiera estado cerrado, otro hubiese hallado abierto. Bebieron, salieron, aun se cambiaron otras palabras, más las del Emilio dicen que en tono usual y ocurrencias, y sin que otra cosa ocurriera el Jacinto, sacó un revolver y disparó contra Emilio, dirigiendo a los otros que se separaran. Por su parte el agresor dice que disparó contra uno que conoce de vista, aunque no sabe cómo se llama, y que intentaban atropellar a su padre. El Juzgado esclarecerá los hechos.

Grave desórdenes en Bruselas

Madrid, 30.—10 n

LOS ANTIGUOS COMBATIENTES INVADEN TUMULTUOSAMENTE LA CÁMARA POPULAR

BRUSELAS.— La Cámara popular fué ayer tarde teatro de una violenta manifestación, que pudo ser sangrienta. Mientras deliberaban los diputados, varios miles de antiguos combatientes desfilaron por las calles de la capital, con banderas desplegadas, deteniéndose a la altura de la calle de la Ley. Una delegación de los manifestantes se dirigió a la Cámara de la representación nacional, invadiendo los pasillos en forma tumultuaria. El presidente, señor Brunet, salió al paso de los manifestantes, los cuales expresaron la cólera de los antiguos soldados por la lentitud con que llevaba la Cámara la discusión de un proyecto que les interesa. Pidieron que se discutiera y votara dicho proyecto antes de las vacaciones parlamentarias, pues no estaban dispuestos a esperar la resolución de su asunto hasta que se reuniera nuevamente la Cámara. Brunet hizo un llamamiento al patriotismo de los antiguos combatientes, a lo que contestaron éstos diciendo: —Los soldados no tuvimos vacaciones durante la guerra. Mientras se desarrollaba esta escena en el palacio de la representación nacional, el grueso de la manifestación, en la que formaban miles de soldados desmovilizados, llegaron a la Cámara, intentando entrar en forma violenta. Fueron cerradas las puertas del palacio, mientras los manifestantes daban gritos contra el Gobierno. Se produjeron disturbios violentos. Los diputados, desde el interior de la Cámara, aconsejaban serenidad y prudencia. Todo era inútil. Los grupos más exaltados comenzaron a golpear con furia en las puertas, hasta lograr echarlas abajo, penetrando en el salón de sesiones dando gritos y desplegando sus banderas. Pronto quedó desalojada la Cámara y encañonados en el hemisiciclo los revoltosos. La Policía se personó en el palacio, intentando practicar detenciones. Muchos manifestantes se hicieron fuertes en el salón llamado de los Pasos Perdidos, desde donde seguían dando gritos contra el Poder público. Se hicieron algunas detenciones. A eso de las cuatro y media de la tarde, la gendarmería, a caballo, salió a las calles para mantener el orden. Pudo ser evacuada la Cámara, restableciéndose poco después el orden. Según informes fidedignos, se confirma la acción de los elementos activistas en estos tumultos. Algunos de los detenidos, entre los cuales se encuentran no pocos inútiles de la guerra, han declarado que les incitaron a la ejecución de este movimiento los grupos gendarmistas.

Madrid, 30.—10 n

EL CONFLICTO DE LAS CIGARRERAS RESUELTO

Hoy ha reinado tranquilidad completa en la fábrica de tabacos, habiendo entrado al trabajo obreras sindicadas y no sindicadas. Únicamente no han reanudado sus labores 20 obreras que componían la junta directiva de las asociadas, a las que la Compañía ha dejado en situación como cesantes con sueldo.

SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

La «Gaceta» publica hoy R. D. del Ministerio de Fomento modificando el de 27 de mayo sobre las construcciones de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones.

UNA CASERA DETENIDA

En el correo de Irún ha llegado esta mañana, conducida por la Benemérita, la propietaria de una casa del barrio de Salamanca reclamada por el juez del distrito del Congreso, como responsable de delitos de falsificación de contrato y violación del decreto sobre los alquileres. La detenida es la señora viuda de Maniscal, que inmediatamente compareció ante el Juzgado.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Se han firmado decretos de Gracia y Justicia, aprobando el proyecto de obras para construcción de una prisión de mujeres en Madrid, cuyo presupuesto total asciende a 2.865.900 pesetas, y aprobando el proyecto de obras de terminación de la prisión central del Puerto de Santa María, cuyo presupuesto alcanza la suma de 900.001 pesetas.

VIAJE POR LOS AIRES INTERRUMPIDO

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas, que el aeroplano en que hoy regresaba a Bilbao el diputado señor Prieto acompañado del piloto señor Peireb, sufrió averías y se vio obligado a aterrizar en el pueblo de Castrillo de la Vega, término de Aranda de Duero.

ACTITUD DEL PARLAMENTO. LA GRAVEDAD DE LOS SUCEOS.

BRUSELAS.— A consecuencia de los graves incidentes registrados a primera hora de la tarde en el Parlamento nacional, la Mesa de la Cámara se ha reunido para decidir si se había de cambiar o no la orden del día. Se acordó no introducir modificación alguna. Inmediatamente se convocó al Consejo de ministros para tratar de este asunto y se decidirá lo que correspondiera hacer. Si el señor Sanson, ministro de la Defensa Nacional, estima oportuno que se discuta antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de ley sobre los antiguos combatientes, se aplazará el cerrojazo de la Cámara; en otro caso, las vacaciones comenzarán en la fecha ya señalada.

El procurador del rey se ha entrevistado con el señor Brunet, conviniendo ambos que los sucesos desarrollados constituyen un atentado contra la seguridad del Estado. Ha sido encarcelado el director del periódico activista.

Información general

Madrid, 30.—10 n

EL CONFLICTO DE LAS CIGARRERAS RESUELTO

Hoy ha reinado tranquilidad completa en la fábrica de tabacos, habiendo entrado al trabajo obreras sindicadas y no sindicadas. Únicamente no han reanudado sus labores 20 obreras que componían la junta directiva de las asociadas, a las que la Compañía ha dejado en situación como cesantes con sueldo.

SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

La «Gaceta» publica hoy R. D. del Ministerio de Fomento modificando el de 27 de mayo sobre las construcciones de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones.

UNA CASERA DETENIDA

En el correo de Irún ha llegado esta mañana, conducida por la Benemérita, la propietaria de una casa del barrio de Salamanca reclamada por el juez del distrito del Congreso, como responsable de delitos de falsificación de contrato y violación del decreto sobre los alquileres. La detenida es la señora viuda de Maniscal, que inmediatamente compareció ante el Juzgado.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Se han firmado decretos de Gracia y Justicia, aprobando el proyecto de obras para construcción de una prisión de mujeres en Madrid, cuyo presupuesto total asciende a 2.865.900 pesetas, y aprobando el proyecto de obras de terminación de la prisión central del Puerto de Santa María, cuyo presupuesto alcanza la suma de 900.001 pesetas.

VIAJE POR LOS AIRES INTERRUMPIDO

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas, que el aeroplano en que hoy regresaba a Bilbao el diputado señor Prieto acompañado del piloto señor Peireb, sufrió averías y se vio obligado a aterrizar en el pueblo de Castrillo de la Vega, término de Aranda de Duero.

El señor Prieto continuó su viaje a Bilbao en tren.

LAS HUELGA MADRILEÑAS

En el Teatro Olimpia se ha celebrado una Asamblea de albañiles, en la que la comisión de huelga presentó una fórmula que fué aprobada por unanimidad. Mañana se reunirá la Comisión arbitral, suponiéndose que hará suya la fórmula. El domingo celebrarán una reunión en la Casa del Pueblo elementos del ramo de construcción para tratar de reanudar el trabajo el lunes.

TOROS EN VALENCIA

VALENCIA.— Se ha celebrado la sexta corrida de feria, lidiándose cuatro toros de Concha y Sierra, que resultaron mansos, y otros cuatro de Murube, que cumplieron. Primero.— Gallo lo pasa de mulleta miedoso, y a paso de banderillas propina una estocada atravesada y descabella. (Bronca). Segundo.— Belmonte torea por verónicas superiores, que se aplauden. Realiza una faena superior, que es coreada, sobresaliendo dos monumentales molinetes. Da media estocada delantera, un pinchazo y un descabello. (Ovación). Tercero.— Varehito está torpo con el trapo rojo y atiza una estocada superior. Cuarto.— Belmonte hace con la flámula una labor adornada, y deja una estocada atravesada y un pinchazo delantero, descabellando. (Pitos). Quinto.— Gallo da comienzo a la faena confiado, pero luego se descompone y realiza una labor sosa. Con el estoque suelta un sablazo delantero. (Bronca). Sexto.— Belmonte después de una faena laboriosa da dos pinchazos y una estocada. (Pitos). Séptimo.— Varehito sale achuchado al muletear, y alargando el brazo da una estocada. Octavo.— Gallo prende un par al sesgo, que es aplaudido, y sigue Belmonte con otro par vulgar. Belmonte hace una faena valiente y mata a su enemigo de media buena.

GUARDIA CIVIL MUERTO

MALAGA.— En la carretera de Cortes ha fallecido repentinamente el cabo de la Benemérita Ramón Morales, víctima de una insolación.

CASERO DENUNCIADO

VALENCIA.— Se ha presentado al Juzgado una denuncia contra un casero, que para burlar el real decreto sobre inquilinatos, quito a los vecinos de su casa el agua y otros servicios. Inciso ordenó al portero prohibiera que los vecinos recibieran visitas. Con motivo de la falta de agua en la casa se registraron infecciones.

LAS HUELGA BILBAINAS

BILBAO.— Los obreros del ramo fabril han entrado al trabajo. No se ha producido ningún incidente. Algunos patronos aislados y los pequeños industriales no aceptan el aumento concedido a los obreros, porque con él aseguran no podrían subsistir. Sigue sin resolver la huelga de cargadores del muelle. Los obreros del ramo de construcción se han reunido en la Casa del pueblo. Aquellos, excitados por alguno de los oradores, intentaron coaccionar a los cantores para obligarles a secundar el paro. Se cogió a la Benemérita J. J. Prieto a los obreros.

FALSIFICACION DE FILLETE DEL BANCO

LÉRIDA.— La Policía ha hecho hoy un importantísimo descubrimiento. Una señora distinguida, emparentada con familias conocidísimas en esta población, escribió a varios comerciantes de Lérida. Les proponía un negocio muy lucrativo. Este era la expendición de billetes del Banco de España, según comunicó aquella señora desde Barcelona. Esta señora se trasladó a Lérida. Avisada la Policía, procedió a la detención de dicha señora, a la cual se le encontraron comprometedores documentos. La Policía trabaja activamente para descubrir a los comprometidos de la falsificación de billetes del Banco de España y para averiguar el lugar donde está montada la fábrica.

AGRESION DE LOS MOROS

CEUTA.— Circulan noticias de que el día 25, unos merodeadores moros, tirotearon a unos soldados del regimiento de Ceuta que iban a relevar un destacamento. Se afirma que hubo víctimas.

LOS MINEROS DE RIOTINTO

HUELVA.— El alcalde de Riotinto ha publicado una hoja recomendando a los huelguistas que reanuden el trabajo, pues en breve plazo, y por la falta absoluta de fondos dejará de repartirse el rancho entre las esposas e hijos de los obreros. Estos atribuyen la rescisión del alcalde a imposiciones de la Compañía. El gobernador ha comunicado oficialmente a los huelguistas el acuerdo de la Compañía de cerrar las minas. Catorce obreros han sido encarcelados por apoderarse de grandes cantidades de correas y de fundiciones de pirita.

ROBO IMPORTANTE

SEVILLA.— En la Sucursal del Banco de Cartagena se ha cometido el robo de 40.000 duros. Ha desaparecido el empleado autor del delito.

EL MINISTRO DE FOMENTO

CARTAGENA.— Llegó el ministro de Fomento a quien se le tributaron honores, siendo aguardado por las autoridades, personalidades y gran gentío. Desde la estación se dirigió el señor Ortuño a la Iglesia de la Caridad, orando ante la Patrona de Cartagena. El ministro se hospeda en casa del diputado don José Maestre. El señor Ortuño, acompañado del Director general de Obras Públicas, el alcalde y otras autoridades, se dirigió a inaugurar las obras de defensa contra las inundaciones. Luego hubo en el Ayuntamiento recepción oficial, a la cual el ministro hizo una visita al Hospital de Caridad.

VIAJEROS ILUSTRES

VIGO.— Lord Athlone y su esposa han salido para Santander, invitados por los reyes.

INYECCIONES FALSIFICADAS

SEVILLA.— Ha sido denunciada una falsificación de inyecciones «Neosalvarsan», que producían embolias seguidas de muerte.

CONFLICTO ARREGLADO

GIJON.— El lunes reanudarán el trabajo los obreros del ramo de alumbrado.

VICEMIRANTE DE VIAJE

EL FERROL.— Ha marchado a San Sebastián el vicemirante marqués de Magaz, para representar a

la Marina en las reuniones de la Liga de las Naciones.

LA CUESTION DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

EL FERROL.— Circuló hoy el rumor de que en vista de que no se arregla el conflicto de los obreros de la Constructora Naval, el Estado se incautará de los Astilleros.

MAURA EN VITORIA

VITORIA.— Esta tarde ha llegado en automóvil el señor Maura, hospedándose en casa de su hijo el conde de la Mortera.

PESTANA EN MOSCOU

PARIS.— Entre los delegados que asisten al Congreso Internacional de Moscu figura Angel Pestana, en representación de la Confederación General del Trabajo.

CONTRABANDISTAS Y CARABINEROS

VALENCIA.— En un barranco denominado Carraissent, los carabineros sorprendieron una barca que descargaba a otras más pequeñas fardos de tabaco. Los carabineros dieron el alto, y los contrabandistas, lejos de obedecer, rompieron fuego contra ellos, entablándose entre ambos bandos una verdadera batalla. Los contrabandistas huyeron, abandonando el alijo, compuesto de 80 bultos de tabaco, valorados en 30.000 duros. Fué detenido uno de los contrabandistas llamado José Montaña.

UN MOTOCICLISTA CAE A UN RIO

BILBAO.— Al pasar por el puente de Zubieta, en la jurisdicción de Amortabieta, cayó al río, con la motocicleta que montaba, Casimiro Mintegui, que fué sacado en estado gravísimo. El desgraciado accidente ha ocurrido en el mismo sitio del puente por donde cayó al agua recientemente un autocamión con 42 pasajeros, cuyo puente continúa en el mismo estado, con la barandilla antigua estropeada.

A FAVOR DE UNA UNION CENTRO-AMERICANA

NUEVA YORK.— Telegrafian de México que en Centro-América se organiza una propaganda muy activa para poner de nuevo en vigor el pacto federal roto en 1840, y que unia a Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Cuatrocientos miembros del partido unionista han telegrafiado al Gobierno de los Estados Unidos y a los de los del sur de América para pedirles que envíen representantes encargados de asegurar la legalidad de las elecciones presidenciales en Nicaragua en septiembre próximo. La idea de los firmantes de esta réplica es la de que si las elecciones son verdaderamente libres renacerá inmediatamente el pacto federal con un presidente único para los cinco Estados de la América central, cada uno de los cuales tendría su Gobierno. Se cree que el movimiento para conseguir la realización de este proyecto se acentuará en el momento en que se celebre el centenario de la Independencia, es decir, en 1921.

LA RENDICION DE PANCHITO VILLA

MEJICO.— Se ha verificado la rendición de Pancho Villa con toda su gente. El presidente Huerta le ha hecho saber que respetará su vida y le ha invitado a que venga a la capital, pero Pancho Villa no accedió porque se propone, después de licenciar a su gente, ir a su residencia de Nueva, en el estado de Zacatecas.

ARRIERO, RIVA Y COMP
LOGROÑO
AGENCIAS EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 al contado | 71'20 |
| en títulos pequeños | 72'50 |
| Amortizable 5 por 100 | 94'30 |
| Amortizable 1917 | 94'20 |
| Banco España Río Plata | 300'00 |
| Acciones Azucarera profs. | 181'00 |
| ord. | 86'00 |
| Obligaciones d. 4 por 100 | 84'00 |
| Obligaciones ferre. de Bazco | |
| lona Alsasua 4 1/2 por 100 | 79'06 |
| Banco España | 529'00 |
| Comp. Arrendataria Tabaco | 286'00 |
| Paris Cheque | 50'20 |
| Londres | 24'33 |
| Marscos | 15'35 |
| Ferrocarriles del Norte | 281'00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 299'00 |

CAJA DE AHORROS
 Una libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Impugnaciones a 30 días 3 por 100. Gira a mayor plazo, convencional. Gira y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregando los en el acto de hacer la operación.

Banca Uargui Logroño

Cotizaciones de Madrid

| DIAS | |
|-----------------------|---------------|
| 29 | 30 |
| Interior 4 0/0 | 71'25 71'20 |
| Interior en título A. | 72'60 72'50 |
| Interior carpetas | 71'60 70'90 |
| Amortizable 4 0/0 | 83'50 83'50 |
| Amortizable 5 0/0 | 94'60 94'30 |
| Amortizable nuevo | 94'00 94'20 |
| Interior 4 0/0 | 83'50 84'00 |
| Acciones Río Plata | 301'00 300'00 |
| Acciones Banco Esp. | 529'00 529'00 |
| Acciones Tabacos | 286'00 286'00 |
| Acciones Felguera | 000'00 174'00 |
| Francos | 49'25 50'20 |
| Libras | 24'31 24'33 |
| Marscos | 15'10 15'25 |

PERRA DE CAZA. Se vende una superior. Razón, calle de Sagasta, 35, segundo, derecha.

CALCIETTERA. Se necesita que sepa repasar bien calcetines de seda, para trabajar en su casa. Vara de Rey, 39, principal, de 1 a 2.

Dos automóviles ómnibus
 «Fiat» y «Dietrich». 4 cilindros, 24 HP., 12 asientos, cadena, neumáticos, magneto Bosch, muy buen uso; 11 y 8.000 pesetas, respectivamente. Dirigirse, F. Martínez, Paseo de Colón, 60, Irún.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)
 Aguas termales, clorurado sódicas, ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, heridas, etc.
 Altiura sobre el nivel del mar, 651 metros.
 EL HOTEL DEL BALNEARIO reúne toda clase de comodidades. La cocina está habitualmente dirigida por cocineros procedentes de los más acreditados hoteles.
 El viaje más cómodo es a la estación de Calahorra, donde esperan los automóviles del Establecimiento al tren correo de la tarde.
 Temporada oficial, 15 de junio a 30 de septiembre.
 Detalles, folletos, etc., GERENCIA.

PIDA USTED A SU ELECTRICISTA

un ventilador polar-cub individual
 y obtendrá por poco precio el ventilador más práctico que se conoce, que funciona con toda clase de corriente a 110/125 voltios. Podrá colocarlo sobre la mesa y en la pared y lo trasladará donde usted quiera, en casa y fuera de ella.

VENTILADORES DE LUJO
 fijos y oscilantes de 30 y 40 c/m aspas, propios para salones, cafés, bares, amplios despachos, etc.
 Grandes existencias en **ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD**
 BILBAO. (Sucursal Norte) BERTENDONA, 4

Jabón "Flor de Rioja"
 EL MAS SOLICITADO POR SU BARATURA Y EXCELENTE RESULTADO
VIUDA DE GULO BEAUMONT - CALAHORRA

CAMION INGLES

Se vende uno marca «Albión», de cinco toneladas, para entrega inmediata, igual al que posee don Francisco Moreno, de Calahorra. Para tratar, dirigirse a dicho señor.

BICICLETA de señorita, se vende. Razón, en LA RIOJA.

HUERTA. Se arrienda muy cerca de Logroño. Informes, don Esteban Ayala, Salmerón, 9, 2.ª, decha.

ISMAEL FERNANDEZ, camiserero ofrece sus servicios a su numerosa clientela y público en general. Se confecciona toda clase de camisas y calzoncillos a precios muy económicos.
 Marqués de San Nicolás, 53, tercero

SE NECESITAN oficiales y aprendices de camisería, que sepan coser a máquina. Razón, Marqués de San Nicolás, 53, 3.ª derecha.

BICICLETA. Se vende de ocasión. Razón, Bermejo, en los Depósitos Administrativos.

CASA. Se vende en Nájera la número 35 de la calle Mayor, con bodega. Razón, P. Ortiz, San Juan, 13, segundo, Logroño.

¿USTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercadería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Astarlos, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

GRATIFICARE con 20 pesetas al formular arriendo, a quien proporcione casa. Razón, Carmelitas, número 1, segundo piso.

BICICLETA, MAQUINA DE ESCRIBIR y CAMARA FOTOGRAFICA, se venden. Bretón, 20, entresuelo. Horas, de tres a seis.

SIRVIENTA. Se necesita de 25 a 55 años, para señor solo, médico, residente en el pueblo de Lumbresas. Ganará buen sueldo. Dirigirse al interesado.

POR LA MITAD DE SU VALOR se vende una «Historia de Europa», por don Emilio Castelar, nueva y lujosamente encuadernada, con tapas de pergamino. Informarán, Mercado, 37, Encuadernación de Larrea.

GARAGE de MARCOS HIDALGO
Pamplona
 Representación de los automóviles de fabricación nacional
Marca "ELIZALDE"
 Delegación para la venta en las provincias de NAVARRA, RIOJA Y ALAVA, de las ya conocidas marcas de **AUTOMOVILES**
BRISCOE y REO : Camiones AUTOCAR : ROSCO TRADING COMPANY INC., de New York, Concesionaria de los autos UBURN y WINTON y camiones CORBELL : UNILECTRI CORPORATION, máquinas productoras de electricidad a gasolina, automáticas : Motores marinos GRAY.
Existencia de coches, exposición y venta
Garage Marcos Hidalgo, Pamplona

LA HISPANO - ARNEJANA

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES DE LOGROÑO A MULLA, ENCISO Y VICEVERSA. Salida de Logroño a las cuatro después de la llegada del tren correo.
Viuda de Melchor Jiménez

TINA. Se vende una de mil cántaras. Informará Eladio L. Hermosilla, en Ollauri.

SE DESEA COMPRAR cien barricas usadas en buen estado y alquilar en Logroño Bodega. Dirigirse a Francisco Paternina, Entrea.

EBANISTAS. Se necesitan. Ganarán buen sueldo y trabajo todo el año. Taller de Jacinto Garrido, en Calahorra.

TRASPASOS. Por ausentarme traspaso mi acreditada panadería movida por fuerza eléctrica y tienda de ultramarinos, local para cereales, paja, etc. Cederé el primer piso, todo seminuevo. No se contesta por carta. Máximo Vélez, Fuenmayor.

TERNERAS. Compra de dos meses. ALFALFA SECA. Venta permanente. Hipólito Gómez, en Casa Jarreina.

GRANOS. José García Calzada, antiguo comerciante en granos en la villa de Briones, ha abierto sus almacenes en esta ciudad. Vara de Rey, 10, «La Pasarela», donde compra de toda clase, pagando hoy cebada a 13 pesetas, habas a 16'50 los 34 kilos y avena a 8 pesetas los 26 kilos. En los mismos locales vende toda clase de piensos a precios económicos.

MEDICO. Desea habitación sitio céntrico, para consultorio. Razón LA RIOJA.

CASA ECONOMICA con cuadra, se desea comprar. Ofertas a Esteban Ayala, Salmerón, número 9, piso segundo.

ALMACEN DE CALZADO DE ANGEL BEGUR
 Ventas por mayor y menor. Grandes existencias. Siempre tengo lotes de calzado con gran rebaja; botas de caballero hechas a la medida, negros de tafete gran lujo o en becerro, a 25 pesetas par; para señora, a 20 ptas. ¡No confundir! el Vega, 2, antiguo almacén del señor Cano. HARO.— En muy buenas condiciones vendo dos mil docenas de alpargatas, 200 docenas de medias y calcetines y once 900 pares de calzado de lona blanca y negra.

VAQUEROS. Comprad piensos en nuestro despacho, Salmerón, 20, que los hallaréis de todas clases, garantizando su pureza. Precios baratos. Despacho de González y Zurbarán.



Se receta a las criaturas
 delicadas y enfermizas. Purifica y da sangre. Aumenta el apetito y en todas las edades fortifica el sistema nervioso. APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. 30 años de éxito justifican su inestimable valor.

CARBONES MINERALES
J. Santa Cruz.- HARO

Exportación y venta al por mayor y menor, directamente mina, de toda clase de carbones,
HULLAS, ANTRACITAS, COKS, OYOIDES Y BRIQUETAS.
 Grandes existencias de carbones procedentes de SAMA de Langreo, La Felguera y Mieres.
DEPOSITO, MARQUES DE FRANCOS, 83. Teléfonos 113 y 153.
 Para pedidos desde una tonelada en adelante en Logroño, diríjase a don Tomás Ezquerro.

Talleres de Tonelería DE Eladio Castellanos
 Construcción y reparación de toda clase de envases

LEZO : BENTERIA (GUIPUZCOA)
 Establecido en locales de la Nueva Sociedad del puerto Lezo Pasajes

AQUA DE PIVA LOS BAÑOS (TORRECILLA)
 Bicarbonatadas sulfúreas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, colico, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Convección Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Aransay y Villarreal.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona
GRAN BOUTIQUE. Barandil, Plaza del Mercado, 1, primera. Cuentas corrientes a cinco tocos. Exposición de prendas para señoras. Cortador RICARDO ARMISTO. Apoderado de Logroño, R. SUERRENO TROAENSES.



No ganará V, jugando a ciegas.

Se curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás pueblos de importancia.

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata y el Brasil.— El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona a mediados de agosto, de Málaga el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de julio de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina María Cristina», saldrá el 17 julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 14 de julio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.— El vapor saldrá el día de Cádiz y el 21 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor saldrá el 6 de julio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

Único agente de la Compañía en la provincia, **SEÑORA VIUDA DE Esteban Monso, Herón Hereros, 6, entresuelo, derecha, Logroño.**

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor «Cataluña», saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 16; de Valencia, el 17; de Málaga, el 19, y de Cádiz el 21, para Nueva York y Habana en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telgrafía sin hilos.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

VIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor inglés

LYNTON GRANGE

el día 1.º de agosto saldrá de este puerto, directo para los de MONTE-Admitiendo carga para los mismos y con conocimiento directo para los de PATAGONIA.

Para informes, a sus consignatarios **FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA ARENAL, 6. —BILBAO**

Balneario de CUCHO

A 17 KILOMETROS DE MIRANDA DE EBRO

ODUS MINERO-MEDICINALES.— Curan rápidamente las dermatosis parasitarias, liquen escamoso pruriginoso, úlceras atónicas, especialmente las herpéticas y escrotulosas, hemorroides, necrosis y caries de los huesos. Instalación completa de duchas, pulverizaciones e inhalaciones.

Para la temporada del presente año, cambio de dueño, servicio de automóvil a Miranda.— Médico director, **Dr. Rodríguez Trigueros**, profesor de la Universidad de Madrid.

Depósito en Logroño, Farmacia y Droguería de L. de Araujo.

En Haro, Farmacia y Droguería de T. de Baltanás.

Para más detalles, al Sr. Administrador de Baños de Cucho (Treviño)

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, IN-ETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso accionante para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, FARMACIA DE J. FUYADES, Plaza de la Lanza, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

NODRIZAS

—Se necesita una buena, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Banco España.

—Soltera, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Apolinar Esteban, en Miranda de Ebro.

—Casada, de 27 años, leche fresca, desea criar en su casa de Pradejón. Informa Tomás Ezquerro, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, desea criar en su casa, en Oyón (Alava). Informes Domingo Matute, calle Mayor, 40, tienda.

—Se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Informa Gerardo Ortega, en Nájera.

Auto-camiones

Correrá en breve Nájera, Cenicero, Logroño y Calahorra. Viajes extraordinarios fuera de la línea.

NALDA Y GARNICA.— NAJERA

MUEBLES Y LOZA

LECEA.—HARO

Con esta fecha queda abierto al público el nuevo depósito de muebles frente a los almacenes de madera de Lacuesta y Compañía.

Entrada de Haro.

VENTA DE NOGALES

Se venden cinco nogales, sitos en Herraméluri, propiedad de los Herederos de don Fernando Azpeitia, y un pino: cuatro de los nogales tienen estas dimensiones: 3'63 metros de grueso por 3'57 de altura del tronco, 2'83 por 2'95, 2'92 por 2'70 y 3'05 por 3'53.

La subasta tendrá efecto el próximo domingo, primero de agosto, en la Casa Consistorial de Santo Domingo de la Calzada, a las doce de la mañana. Para detalles dirigirse al abogado de esta ciudad don Alejandro Gallego.

SE VENDE una sulfatadora, unas sillas de jardín, una puerta y unas macetas pequeñas para semillas. Informarán, Estación, número 2, escritorio.

COLCHONES. Se liquidan en la tienda de cortidos de la viuda de J. Herrero. Se ha recibido lana de corcho. Marqués de Vallejo, 8 (antes Compañía).

PLANTA DE PELLA, temprana y tardía, de muy buena clase, garantizada, se vende. Para pedidos, Pedro Nalda, San Agustín, 8, taberna.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo». Se venden en casa de Samaniego, en Calahorra y Rincón de Soto.

MUEBLES DE OCASION Compra y venta de muebles. Maro de la Mata, 6, entresuelo.

TENEDOR DE LIBROS, o auxiliar de Contabilidad, se ofrece. Razón, LA RIOJA.



Anisado exquisito
«Las Cadenas de Navarra»
OSSEJEROS Y EXPORTADO.
RES DE VINOS
Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y DE GUSTO ES EL

PRECIO

FOR PULO

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOL QUE DEJARSE SORPRENDER!!!

¡¡¡ POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

La Hernia

Causa persistentes sufrimientos y tristezas motiva la vejez y aun la muerte prematura. (en obsequio a los herniados el gran consultivo Ramon.) Tratamiento eficaz, exacto, no operatorio.

breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista-hermiólogo don PEDRO RAMON, de fama mundial, re-frendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el rey (q. D. g.).

DESPACHOS:

Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo) Central, Carmen, 38, 1.º, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre) a quien debe dirigirse toda la correspondencia.— Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, al 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

Bodegas BATALE

MASSEGUR (S. en C.)

CASA CENTRAL

Paseo Colón 11, BARCELONA

Razón social, Y. ESTORCH

Propietarios de la mundial

marca vino de la Monja (añe-

jo esterilizado), que recomien-

dan los médicos y los enólo-

gos más eminentes de Europa

y América.

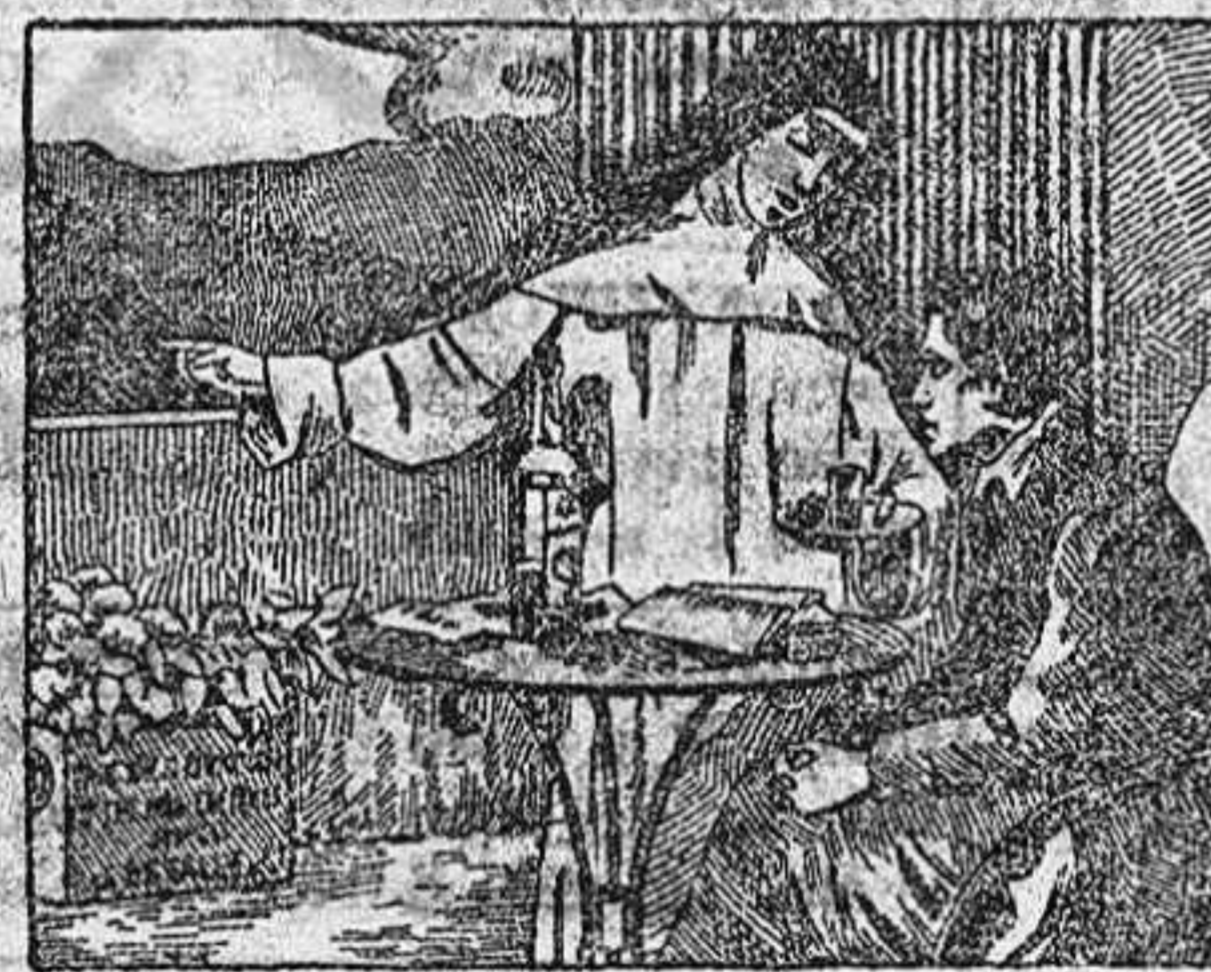
Especialidad en vinos depu-

rados para farmacias y labo-

ratorios.

Para pedidos, don Hermene-

gilde Aldazabal, Logroño.



VENTA DE PATATA

Se venden de 25 a 30.000 arrobas de patata encarnada, en la Sociedad Unión Trabajadora. Para precios y condiciones, dirigirse al presidente de dicha Sociedad, Luis Sola, en Sartaguda (Navarra).

TORO. Se vende de inmejorable raza y de 17 meses de edad. Razón, carretera de Villamediana, vaquería de Manuel Martínez.

CARPINTEROS.— Para el taller de Julián Montiel, de Arnedo, se necesitan dos carpinteros y un oficial. Es inútil se presenten sin buenas referencias.

COCHE. Se vende uno de cuatro ruedas, propio para una caballería. Informan, Salmorón, 9, segundo.

SE VENDE planta de pella temprana y tardía, y repollo en buenas condiciones. Teatro Bretón.

—LECHE DE BURRA.— Se vende en los lavaderos del Puente de Hierro. Jacinto Sáinz.

SIRVIENTA.— Se necesita una que sea formal. Razón en «La Barata», Vara de Rey, 19, Logroño.

CABALLO de pelo rojo, cerrado y de unas seis y media cuartas de alzada, desaparecido del campo el día 25, y que se supone escapado, se ruega al que lo haya recogido lo ponga en conocimiento del correspondiente de LA RIOJA en Elciego (Alava) para que su dueño pase a recogerlo donde se encuentre.

SE VENDEN dos máquinas de enfardar paja. Para tratar y verlas, dirigirse a Gabriel Gordojuela, almacén de cereales, Miranda de Ebro

SE VENDE un bicicleta marca «Alcyon», seminueva y un eje de transmisión. Serrería mecánica de Félix Cornejo, en HARO.

VENTA DE LEÑA

Se vende una partida de leña de roble en gavilla, para hornos de pan. Se guarda en cubierto hasta fin de septiembre. Razón Domingo Marín, en Santo Domingo.

EMILIO URARTE & CA

QUINCALLA
MERCERIA
BISUTERIA



VENTAS SOLO POR MAYOR
BILBAO

BARBERO.— Se necesita un aprendiz adelantado en el establecimiento del practicante don Federico Pérez Ruiz, en Cenicero.

SACOS. Se venden de todas clases, seminuevos. Julián Lara, carpentería.

APRENDICES.— Para confitero, con algún principio en el oficio, necesita casa de esta plaza. Informes LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita con buenos informes, para poca familia. Calle de Sagasta, número 7.